

## CRONOGRAMA

De conformidad con el documento “Planes de implantación y planes de extinción. Calendario y condiciones de aplicación”, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 24 de junio de 2008, seguidamente se incluye la normativa y condiciones de aplicación para el proceso de implantación del título de Grado de Historia del Arte, así como el calendario académico de dicho proceso.

### 1. Calendario académico

#### Curso 2009/2010

Implantación del Curso 1.º del Grado en Historia del Arte

#### Curso 2010/2011

Implantación del Curso 2.º del Grado en Historia del Arte

#### Curso 2011/2012

Implantación del Curso 3.º del Grado en Historia del Arte

#### Curso 2012/2013

Implantación del Curso 4.º del Grado en Historia del Arte

Como norma general la implantación de los Grados será progresiva, curso a curso. No obstante, se podrá anticipar en el calendario la implantación de algunos elementos formativos concretos, por acuerdo de Consejo de Gobierno previo informe de la Facultad, con el fin de facilitar el acceso al título de Grado de los titulados según el actual ordenamiento que soliciten su admisión en las enseñanzas del Grado y la movilidad de los actuales estudiantes.

Curso Académico	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Ritmo implantación del Grado	- 1º Grado	- 2º Grado	- 3º Grado	- 4º Grado		
Ritmo de extinción de carreras de ciclo largo (Licenciaturas e Ingenierías)	- Curso de Adaptación (en caso de existir) - 1º Curso	- Curso de Adaptación (en caso de existir) - 1º Curso - 2º Curso	- 2º Curso - 3º Curso	- 3º Curso - 4º Curso	- 4º Curso - 5º Curso	- 5º Curso